



**ACTA DE ASAMBLEA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL H.  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
CIUDAD ACUÑA**

En la Ciudad de Acuña, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez treinta horas del lunes 21 de enero, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña, ubicado en Carretera a Presa La Amistad Km. 9, Ciudad Acuña, Coahuila, México. C.P. 26220, se reúnen los C.C. **M.C. Francisco M. Osorio Morales**, Subsecretario de Educación Media y Superior; ocupando la presidencia de la Sesión en representación del **Dr. Higinio González Calderón**, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, haciéndose constar la presencia de los integrantes del Consejo Directivo que a continuación se enlistan: la **Lic. María Teresa Nares Cisneros**, en representación del C.C. Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas; el **Lic. Carlos Fernando de la Peña Valdés** en representación de la Subsecretaria de Educación Media y Superior, **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda** en representación del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP, el **Lic. Fernando Javier Gutiérrez Padilla** en representación del C.P. Antonio De La Peña Jiménez Subsecretario de Auditoría Gubernamental y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila, El **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de

Página 1



la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña quienes se reúnen a fin de llevar a cabo la I Sesión Ordinaria del 2019 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos anteriores.
5. Presentación y en su caso aprobación del informe de actividades académicas y administrativas del período de octubre a diciembre 2018.
6. Presentación de Estados financieros correspondientes al trimestre octubre a diciembre 2018.
7. Solicitud de acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión

**Siendo aprobado este por unanimidad por todos los miembros del consejo presentes.**

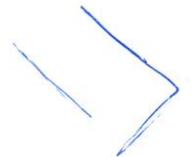
Página 2

## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL –

El **M.C. Francisco M. Osorio Morales**, da la bienvenida a todas las autoridades, dejándoles un cordial saludo de parte del Gobernador del Estado y el Secretario de Educación. En seguida procedió a tomar lista de los consejeros asistentes e informa que existe quórum suficiente para dar inicio a la reunión ya que están presentes la mayoría de los miembros consejeros por lo que hizo la instalación de la I Sesión Ordinaria del 2019 en términos de lo establecido en el artículo 9° del decreto que crea la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 30 de junio del 2017 tomo CXXIV número 52 mencionando que serán válidos todos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

## 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –

Se somete a consideración el orden del día y los integrantes del H. Consejo Directivo expresan estar de acuerdo en todo y cada uno de los puntos a desarrollar.



Página 3



**3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -**

A efecto de dar celeridad a la presente Sesión, se solicita la autorización para omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, autorizándose por unanimidad, prosiguiendo con el siguiente punto:  
**Se aprueba por unanimidad.**

**4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES. -**

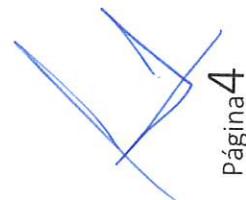
En el desarrollo del cuarto punto del orden del día el **M.C. Francisco M. Osorio Morales**, concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, para que informe sobre el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores:

**ACUERDOS DE LA SESIÓN PASADA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018.**

**Acuerdo 06.01.23102018**

Autorización de los Estados Financieros del tercer trimestre del 2018 para su envío al Congreso del Estado.

\*Avance: 100%



Página 4

**Acuerdo 06.02.23102018**

Autorización para desincorporación del inventario de bienes muebles de 9 unidades de mini split por un valor de \$97,200.00 y 4 piezas de control de asistencia con reconocimiento facial y/o huella digital ZK MB360, con accesorios por un valor de \$ 25,462.00 y Router TP. Link (modem), bobina de cable y accesorios por valor de \$8,103.76 adquiridos con recursos Estatales, instalados en Conalep y que formarán parte de esta Institución.

*\*Avance:* No se autoriza hasta su envío y valoración por los miembros del H. Consejo Directivo el convenio hecho con CONALEP.

**Por instrucciones de la Lic. María Teresa Nares se hace la siguiente aclaración sobre este punto de acuerdo: El acuerdo en cuestión no procedió y no tiene avance debido a que previamente ya estaba firmado un convenio con el Conalep y es un acto consumado. Con esta aclaración queda asentado y aclarado el motivo de la no autorización del acuerdo 06.02.23102018.**

**Acuerdo 06.03.23102018**

Someter a consideración la ratificación de la designación del Director de Vinculación, Director Académico y Director de Administración y Finanzas.

*\*Avance:* No se autorizó

Página 5

**Acuerdo 06.04.23102018**

Autorización para la adquisición de un vehículo pick up utilitario y como herramienta de trabajo para cubrir con las necesidades del servicio de la Universidad con recursos Estatales.

\*Avance: 100%.

**La Lic. Maria Teresa Nares solicita se le haga llegar el expediente de la compra del vehículo para ver si se cumplió con lo que se había acordado.**

**Acuerdo 06.05.23102018**

Autorización para otorgar becas para estudios de postgrado Maestría y Doctorado a personal docente y Administrativo en materia de educación, con recursos Estatales.

\*Avance: 100%

**La Lic. María Teresa Nares solicita se le hagan llegar los criterios que se están tomando en la Universidad para adjudicar estos Doctorados y Maestrías, ¿Qué se toma en consideración?, si es por perfiles y los demás procedimientos que se ejecutan en este proceso.**

**Acuerdo 06.06.23102018**

Autorización del Convenio específico para el usufructo de la infraestructura y apoyo en el pago de bienes y servicios en las instalaciones del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila plantel Francisco Villa en Ciudad Acuña de agosto a diciembre de 2018.

\*Avance: No se autoriza hasta su envío y valoración por los miembros del H. Consejo Directivo el convenio hecho con CECyTEC

Página 6

**Por instrucciones de la Lic. María Teresa Nares se hace la siguiente aclaración sobre este punto de acuerdo: El acuerdo en cuestión no procedió y no tiene avance debido a que previamente ya estaba firmado un convenio con el CECyTEC y es un acto consumado. Con esta aclaración queda asentado y aclarado el motivo de la no autorización del acuerdo 06.06.23102018.**

**Acuerdo 06.07.23102018**

Autorización para otorgar poder especial y específico al C. Lic. y C.P. Sadot Salvador Herrera Rodríguez, así como la certificación de documentos contenidos en forma electrónica en cd o usb.

\*Avance: No es necesario someter a consideración la autorización por el H. Consejo Directivo.

**Acuerdo 06.08.23102018**

Autorización para la adquisición y suministro de mobiliario y equipo para el equipamiento dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña con recursos del subsidio Estatal por un importe que no excederá de \$ 3.3 millones.

\*Avance: 42%

**Acuerdo 06.09.23102018**

Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación para la conformación del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, bajo las "políticas para la implementación de los Consejos de Vinculación y Pertinencia del Subsistema de Universidades Tecnológicas vigente".

\*Avance: 10%



Página 7

## 5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PERÍODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2018.

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro** a efecto de que rinda el Informe de actividades académicas y administrativas del periodo de octubre a diciembre del 2018. Se presenta a los miembros del Consejo Directivo. Se solicitó por parte del **Mtro. Victor Alejandro Zarco** ver los indicadores por lo cual el Rector procede a esta sección. **La Lic. Maria Teresa Nares** hace la siguiente pregunta: ¿la totalidad de los indicadores no se muestran ya que aún no aplican? a lo cual el **Ing. Luis Manuel Navarro** responde que en efecto esa es la razón y se irán agregando más indicadores a futuro. **La Lic. María Teresa Nares** menciona que se ha visto un avance en los indicadores y sabe que poco a poco se irán integrando más indicadores ya que apliquen. **El Mtro. Victor Alejandro Zarco** también agradece el haber puesto los indicadores como se había acordado en la sesión pasada y solicita que en la próxima sesión se pongan los indicadores de las causas de la deserción estudiantil.

**Se aprueba por unanimidad**

## 6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2018

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro** quien presenta el Informe de los Estados Financieros correspondientes al trimestre octubre a diciembre del 2018. El **Ing. Luis Manuel Navarro** menciona que se acudió a la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila como se solicitó en la Sesión pasada para obtener una capacitación de cómo presentar los Estados Financieros en las sesiones ordinarias. La **Lic. Maria Teresa Nares** toma uso de la voz y menciona que los Estados Financieros que se presentaron en la carpeta vienen únicamente del 1 de diciembre al 31 de diciembre y se tiene que presentar el trimestre, por lo que solicita que se presenten los Estados Financieros del trimestre para futuras ocasiones y solicita se le hagan llegar los estados



Página 8

financieros del trimestre octubre a diciembre del 2018 así como el cuadro de la información financiera mensual, pide también que se revisen las cifras debido a que no coinciden, solicita revisarlo, corregirlo y enviárselo. Debido a esto el **M.C. Francisco M. Osorio Morales** propone que se quedé pendiente de aprobar este punto hasta que se envíen los Estados financieros de octubre a diciembre del 2018 para su análisis. La **Lic. Maria Teresa Nares** menciona que hay un término para presentarlos al 31 de enero y se le va observar y no pueden dejar de presentarlo. El **M.C. Francisco M. Osorio Morales** solicita que les sean enviados los Estados Financieros a los Consejeros para su análisis y posteriormente darlo como votado. La **Lic. Maria Teresa Nares** comenta que con esa salvedad se va poder aprobar ya que se envíen los datos por parte de la Universidad a los Consejeros. Acto continuo el **Ing. Luis Manuel Navarro** procede con el indicador de costo por alumno el cual es de \$48 mil pesos y se obtuvo de los 224 alumnos del cierre de diciembre 2018. La **Lic. María Teresa Nares** pregunta que cómo sacan el costo por alumno. El **Ing. Luis Manuel Navarro** menciona que se está obteniendo del presupuesto y no le han definido qué capítulos hay que utilizar para este indicador. La **Lic. Maria Teresa Nares** interviene y responde a esta pregunta aclarando que para el costo por alumno se utiliza el capítulo 1000, 2000 y 3000 dividido entre la matrícula del presupuesto ejercido y se usa la matrícula del mes de septiembre ya que es la más alta.

**Se autoriza la presentación de Estados Financieros correspondiente al trimestre de octubre a diciembre de 2018, pero previo al envío de cada uno de los consejeros para su análisis del cuarto trimestre del 2018.**

#### 7. SOLICITUD DE ACUERDOS. -

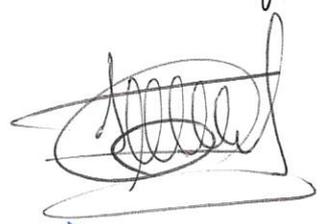
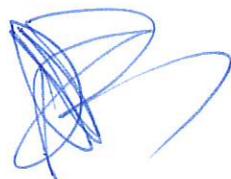
Acto continuo se concede el uso de la voz al **ING. Luis Manuel Navarro** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, a efecto de que exponga y presente los acuerdos que pone a consideración y en caso de considerarlo pertinente sean autorizados por este Órgano Colegiado, enlistándose a continuación:

**Acuerdo 07.01.21012019**

**Autorización de los Estados Financieros del cuarto trimestre del 2018 para su envío al Congreso del Estado.**

**Justificación:** La Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña a fin de dar cumplimiento al artículo 17, fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, presenta los Estados Financieros del cuarto Trimestre del año 2018, los cuales serán enviados al Congreso del Estado como avance de la Gestión Financiera 2018.

**Se autoriza, pero previo al envío de cada uno de los consejeros para su análisis del cuarto trimestre del 2018.**



Página 10

**Acuerdo 07.02.21012019**

**Aprobación de presentación de la cuenta pública del ejercicio 2018 de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña**

**Justificación:** Con base en lo dispuesto en el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el 30 de Junio del 2017, y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza y como una atribución indelegable de este H. Consejo Directivo de autorizar los estados financieros anuales de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila, previo informe del comisario de esta Institución y dictamen del despacho externo.

**Se tienen que publicar primero los formatos para poder solicitarlo, no se puede autorizar por el momento.**



Mina y Seguro Social S/N  
Col. San Andrés, C.P. 26260  
Ciudad Acuña, Coahuila  
Tel. (877) 772 9066  
<http://utca.mx>



**Acuerdo 07.03.21012019**

Se pone a consideración del H. Consejo Directivo la autorización para implementar el *College Board* como examen oficial de admisión para los alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

**Se aprueba por unanimidad.**

## 8. ASUNTOS GENERALES. -

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro** quien solicita el siguiente acuerdo: la autorización para implementar el *College Board* como examen oficial de admisión para los alumnos de la Universidad. El **M.C. Francisco M. Osorio Morales** menciona que esto es un proyecto de la Secretaría de Educación cuyo fin es que todas las Universidades, Tecnológicos, particulares y todo el Estado tome este examen de admisión. Por esto solicita que se pase a la sección de acuerdos esta solicitud. Después de haber visto este punto el **Ing. Luis Manuel Navarro** solicita autorización para suscribir un contrato de usufructo en las instalaciones del CECyTEC y Conalep ya que se venció en septiembre. La **Lic. Maria Teresa Nares** menciona que la Universidad tiene la autonomía de gestión para suscribir estos contratos y no es necesario la autorización del Consejo, por lo que queda agotada esa solicitud.

El **M.C. Francisco M. Osorio Morales** pregunta si alguien más tiene algún otro asunto general qué tratar antes de cerrar la sesión. La **Lic. Maria Teresa Nares** toma la palabra e invita a la Universidad para integrar el sistema de nómina SIGNOD y el SAEP. Así mismo menciona que nuevamente hace hincapié sobre el tema de Coahuila transparente ya que no es posible ingresar a la información de la Universidad y es necesario que se actualice para que cualquier



Página 13



SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UTCA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

Mina y Seguro Social S/N  
Col. San Andrés, C.P. 26260  
Ciudad Acuña, Coahuila  
Tel. (877) 772 9066  
<http://utca.mx>

¡Fuerte, Coahuila es!



persona pueda acceder a tener esta información ya que es una obligación. Una vez más hace esta invitación para atender este tema y ponerse de acuerdo. Acto posterior se proponen fechas para asistir a la Dirección General de Entidades Paraestatales en la Ciudad de Saltillo a la capacitación e implementación de estos temas antes descritos, por lo que se acuerda el día martes 05 de febrero a las 11:00 A.M.

Sin otro asunto que tratar el **M.C. Francisco M. Osorio Morales** da por terminada la Sesión, levantándose la presente acta para la debida constancia y efectos legales, siendo las 12:00 horas del día 21 de enero del 2019, en la Ciudad de Acuña, Coahuila.

Página 14

SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UTCA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

Mina y Seguro Social S/N  
Col. San Andrés, C.P. 26260  
Ciudad Acuña, Coahuila  
Tel. (877) 772 9066  
<http://utca.mx>

¡Fuerte, Coahuila! es!



**M.C. FRANCISCO M. OSORIO MORALES**

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR; EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.

**LIC. MARÍA TERESA NARES CISNEROS**

EN REPRESENTACIÓN DEL C.C. LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA, SECRETARIO DE FINANZAS.

**LIC. CARLOS FERNANDO DE LA PEÑA VALDES**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR.



**MTRO. VÍCTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA**

EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. HERMINIO BALTAZAR,  
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y  
POLITÉCNICAS Y DEL MTRO. FRANCISCO CUAUHTÉMOC  
SANTIAGO JAIME, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LA CGUTYP.

**LIC. FERNANDO JAVIER GUTIÉRREZ PADILLA**

EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. ANTONIO DE LA PEÑA JIMÉNEZ  
SUBSECRETARIO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE  
FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE  
COAHUILA.

**ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD  
ACUÑA.

**ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA I SESIÓN  
ORDINARIA DEL 2019 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
CIUDAD ACUÑA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2019.**

